



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGO ESPECIALISTA EN LA GUARDIA MEDICO (TERAPIA INTENSIVA)

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023-08095409-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médica (Terapia Intensiva), con 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse en la Unidad de Terapia Intensiva dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por el pase como médica de Planta de la Dra. Vázquez María Fabiana, Cuil N° 27-18065878-0;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA

DR. CARLOS BONORINO UDAONDO

DISPONE:

Artículo 1.- Llámese a Concurso para la selección de un (1) cargo de Especialista en Guardia Médico (Terapia Intensiva) para desempeñarse en la UTI, dependiente de este establecimiento asistencial, con 30 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo a Concursar: Especialista en Guardia Médico (Terapia Intensiva)

Profesión y especialidad en caso de ser requerida: Médico Especialista en Terapia Intensiva.

Unidad Organizativa de destino: HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. CARLOS BONORINO UDAONDO

Lugar de Inscripción: Subgerencia de Recursos Humanos y Servicios Generales, sito en Av.Caseros 2061, Pabellón "A" Piso 1°.

Horario de inscripción: 09.00 a 12.30 hs.

Fecha de apertura: 03/07/2023

Cierre de la inscripción: 12/07/2023

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en el Departamento de Personal durante los días de inscripción, presentando el original y tres juegos de copias(anilladas) de toda la documentación pertinente, siguiendo el orden de la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley 6035. Deberá exhibir como mínimo los originales correspondientes al título habilitante y la matricula profesional correspondiente.

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente:

Nómina de Jurado

TITULAR:

- 1.- Rivet, Mariano Luis – Especialidad: Terapia Intensiva– Jefe de Sección(Hospital Santojanni)
- 2.- Raimondi, Nèstor Omar-Especialidad: Terapia Intensiva- Jefe División (Hospital Fernández)
- 3.- Monastra Varrica, Liliana Matilde- Especialidad: Gastroenterología- Jefe Departamento (HBU)

SUPLENTE:

- 1.- Vedovato, Eduardo - Especialidad: Terapia Intensiva – Jefe de Sección (Hospital Santojanni)
- 2.- Mèndez, Guillermo Ariel - Especialidad: Oncología – Jefe de Sección (HBU)
- 3.- Villa, Roberto Adriàn - Especialidad: Terapia Intensiva (Hospital Fernández)

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo 6.- Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez

cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-